

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 258 Jueves 26 de octubre de 2017 Sec. V-A. Pág. 77153

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- Resolución de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la enajenación de once inmuebles pertenecientes a la Junta de Andalucía.
 - 1.- Entidad adjudicadora.
 - 1.1.- Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
- 1.2.- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - 1.3.- Obtención de documentación e información:
 - 1.3.1.- Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
 - 1.3.2.- Domicilio: C/ Bergantín 39, entrada por Avda. de Grecia, s/n
 - 1.3.3.- Localidad y código postal: 41012, Sevilla
 - 1.3.4.- Teléfono: 955 059 832. Fax: 955 059 710
 - 1.3.5.- Correo electrónico: contratacion.agapa@juntadeandalucia.es
- 1.3.6.- Dirección de internet: Web de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquerade Andalucía: http://www.agapa.junta-andalucia.es/portal/
 - 1.3.7.- Fecha límite: Antes de las catorce horas del día 31 de octubre de 2017.
 - 2.- Objeto de la subasta.
- 2.1.-Descripción: Adjudicación mediante procedimiento de subasta pública de once inmuebles pertenecientes a la Junta de Andalucía y adscritos a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía mediante resoluciones de 30 de enero de 2015 y 10 de noviembre de 2015 de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - 2.2.-División por lotes: No.
 - 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - 3.1.-Tramitación: Ordinaria.
 - 3.2.-Procedimiento: Abierto mediante subasta pública.
 - 3.3.-Subasta electrónica: No
 - 4.- Tipos de licitación y garantía
 - 4.1.- Tipos mínimos de licitación: los establecidos en el Anexo I del PCAP.
- 4.2.-Garantías: Las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 5.- Requisitos específicos del licitador: Los determinados en el Pliego de



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 258 Jueves 26 de octubre de 2017 Sec. V-A. Pág. 77154

Cláusulas Administrativas Particulares.

- 6.- Presentación de Ofertas:
- 6.1.-Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 31 deoctubre de 2017.
 - 6.2.-Lugar de presentación de las ofertas:
- 6.2.1.-Dependencia: Registro Auxiliar de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 6.2.2.-Domicilio: C/ Bergantín, 39, entrada por Avda. de Grecia, s/n. Sevilla, 41012
 - 6.3.-Dirección electrónica: No
- 6.4.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses
 - 7.- Apertura de Ofertas:
 - 7.1.-Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - 7.2.-Domicilio: C/ Bergantín 39, entrada por Avda. de Grecia, s/n. Sevilla
- 8.- Gastos de publicidad: El presente anuncio y todos los demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
 - 9.- Mesa de subasta. Composición:

Presidencia: Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera o persona en quien delegue.

Vocales:

El Interventor Delegado o un representante de la Intervención General.

Un representante del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia.

Secretario: Un funcionario designado por el Presidente.

- 10.- Formalización de la escritura pública de compraventa: Dentro del plazo de 4 meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, salvo que por causa no imputable a las partes resulte imposible.
 - 11.- Otras informaciones:

Ver página web de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía:

http://www.agapa.junta-andalucia.es/portal/

Sevilla, 18 de septiembre de 2017.- El Director Gerente, José Pliego Cubero.

ID: A170066663-1